

"TRANSRICAURTE C.A."

1959

Ricaurte a, 25 de Agosto del 2017

Señor
Jorge Salvador Cárdenas Condo
Ciudad

Distinguido Señor.-

Es un contento para el suscrito, llevar a su conocimiento, que los Accionistas de la Compañía Anónima "TRANSRICAURTE C.A.", en sesión de Junta General Universal de Accionistas del 25 de Agosto del 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía de acuerdo con las leyes vigentes, estatutarias otorgados por el Dr. Christian Palacios Carpio, Notario Segundo del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con Escritura Pública de fecha 20 de Septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Octubre del 2013, con Número de inscripción 642 y número de repertorio 8397.

En virtud de éste nombramiento, Usted ejercerá por igual periodo de **DOS** años la **PRESIDENCIA** de la Compañía.

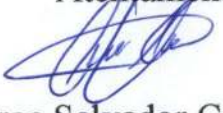
Particular que comunico a Usted para los fines de Ley y aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente


Sr. Sebastián Antonio Salazar Loja
C.I.0102500774
GERENTE

JORGE SALVADOR CÁRDENAS CONDO, habiendo sido notificado, en la parroquia Ricaurte, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el 25 de Agosto del 2017, con el nombramiento que antecede y agradezco a los Accionistas de la Compañía Anónima "TRANSRICAURTE C.A." y **ACEPTO** el cargo para el cual he sido designado.

Atentamente


Sr. Sr. Jorge Salvador Cárdenas Condo
C.I.0106741986
PRESIDENTE





TRÁMITE NÚMERO: 10453

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1959
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

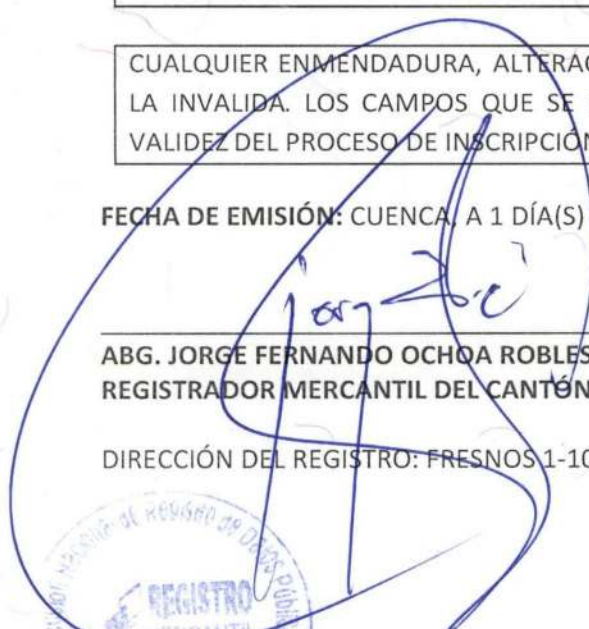
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSRICAURTE C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARDENAS CONDO JORGE SALVADOR
IDENTIFICACIÓN:	0106741986
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

